

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2021, 23:09:30
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

15256999

¿Escriba los dos últimos dígitos del documento a consultar?

99

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JORGE DE LA CRUZ GONZALEZ DIEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15256999.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201128746

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	16 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	16 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

CONSTREñIMIENTO ILEGAL (LEY 599 DE 2000)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2021, 23:09:30
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	12/09/2017	12/09/2017

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
EXTINCION DE LA PENA	JUZGADO 2 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - MEDELLIN (ANTIOQUIA) MEDELLIN(ANTIOQUIA)	AUTO	30/09/2019

INHABILIDADES

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201128746	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	12/09/2017	11/09/2022

Seã±or(a) ciudadano(a): la expediciã³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuradurã³a General de la Naciã³n es gratuita en todo el paÃ³s.

Fecha de consulta: miã©rcoles, abril 07, 2021 - Hora de consulta: 23:09:27

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los ã±ltimos cinco (5) aã±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automã³ticamente el registro salvo que la sanciã³n supere dicho tã©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarã³ hasta que dicho tã©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciã³n, designaciã³n o nombramiento y posesiã³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquã³](#) para descargarlo gratis.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/04/2021, 23:09:30
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.